

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TIERRA GRANDE S.A. TIGRANSA, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2012.

En la ciudad de Guayaquil, al 31 del mes de Enero de dos mil doce, a las once horas, en las oficinas
situadas en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 309 Solar 17, se reúne la Junta General de Accionistas
de la Compañía TIERRA GRANDE S.A. TIGRANSA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Señor Arq. Vallejo Sánchez Vicente Washington, como Representante Legal de la compañía
TIERRA GRANDE S.A. TIGRANSA, y como propietario de 510 acciones ordinaria, nominativas y
liberadas de un valor nominal de 10 dólares cada una;

Señor Don Espinoza Vences Rodolfo Inocencio, por sus propios derechos y como propietario de 490
acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de diez dólares cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital
social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa
convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley
de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a
saber:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de la Empresa.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Enero de 2012, el
Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del
ejercicio económico 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder
a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos
financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras
consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas
acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa
correspondiente al ejercicio económico 2011, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no
sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los
señores socios en señal de conformidad.

ARQ. VICENTE W. VALLEJO SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA

SR. RODOLFO I. ESPINOZA VINCEN
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA